



**ExtremaEnduro  
Ciudad de Trujillo  
28 Enero 2024**

**MEMORIA DESCRIPTIVA  
REGLAMENTO TÉCNICO  
ENDURO TRUJILLO 2024**

**CAMPEONATO DE EXTREMADURA 2024  
28 de enero de 2024**

# I. INTRODUCCIÓN.

Primer enduro-MTB de la temporada!!

Puntuable como Campeonato de Extremadura, en la que nos encontraremos en un ambiente distendido y un nivel general de los trails y subidas asequible.

Novedades en los trazados, tramo inédito, categoría E-Bikes...y muchas más novedades.

La siguiente **normativa** es puntual, y se complementará con **la normativa técnica de la RFEC** donde no quede totalmente especificado.

Deportivamente hablando, se trata de una prueba deportiva de bici de montaña, en la disciplina enduro.

A grandes trazos, consta de 5 “tramos especiales cronometrados” de bajada predominante, y tramos de enlace neutralizados entre esos tramos. El ganador, es el rider que menos tarda en la suma de los tiempos de esos tramos.

Viene siendo puntuable como prueba oficial federada, Campeonato de Extremadura.

Pero el evento, intenta llegar mucho más allá, en diferentes aspectos sociales:

- Prueba de nivel accesible, de manera que nuevos usuarios puedan acceder a la modalidad.
- El enduro como modalidad deportiva completa. Es un todo: aptitudes físicas, técnicas, de control sobre el medio, de control sobre el material, de fomento de las relaciones personales...
- Promoción del deporte desde la base, como herramienta de formación, educación en valores y realización personal. En relación a esto, se incluyen categorías de escuelas (6 a 16 años) en las últimas ediciones, y así se seguirá haciendo.
- Promoción del entorno natural. Disfrutarlo, ponerlo en valor y respetarlo.
- Dinamización socio-económica del entorno rural. La actividad deportiva en el medio natural, de una forma integrada, sostenible, y como fuente de ingresos en el medio rural.
- Evento transversal en la sociedad trujillana. Un evento de todos para todos. Desde ciclistas participantes, a voluntarios en la organización de todos los perfiles.

# II. DEFINICIÓN.

Mantenemos y potenciamos la filosofía de ENDURO PARA TODOS.

De esta manera, el nivel técnico y físico es asequible para cualquier “mountain-biker” con un nivel medio, con prácticamente cualquier tipo de bici con geos polivalentes o endureras.

Además, contaremos con categoría E-BIKE y categorías de promoción PRINCIPIANTES, ALEVIN, INFANTIL Y CADETES!!

## 2.1 Generalidades del Recorrido.

El recorrido total de la prueba se estimará en torno a los 20 Km de recorrido totales entre los 5 tramos cronometrados (TCs) y de enlace (TEs), con un desnivel positivo de 500m. La duración máxima estimada de la prueba no superará las 4 horas para cada participante.

*Excepcionalmente, aquellas pruebas que cuenten con categoría Promoción, establecerán un recorrido reducido para estos participantes, tal y como se reseña en el apartado 8.1 Categorías. Con la idea de introducir a las pequeñas promesas en esta disciplina y siendo opcional a cada organizador.*

- *Principiantes y alevín completarán los tramos 3 y 5 (el urbano, 2 veces).*
- *Infantil tramos 3,4,5.*
- *Cadetes carrera completa.*

El trazado definido por la organización ha de ser recorrido en su totalidad por los participantes, no pudiendo desviarse en ningún momento. Se pondrán controles a lo largo de la carrera para evitar cualquier infracción, ya sea en forma de atajos o de ayuda externa al piloto, acciones que conllevarán la expulsión.

Igualmente hay que respetar las normas de tráfico y cívicas en todo momento.

En algún caso, se transcorre en tramos de enlace por sentido contrario. En estos casos, si es necesario llegar a bajarse y circular a pie, se hace.

## 2.2 Tramos Cronometrados (TC).

Mayoritariamente en trayectoria descendente, pero con zonas de pedaleo que podrán llegar hasta un 30% del total de este trazado. Como su propio nombre indica, son de lucha contra el cronómetro de forma individual, los participantes toman la salida espaciados por intervalos idénticos, establecidos a criterio de la organización en función de la participación y recorrido.

Dentro de ese recorrido se aplicará la norma de “piloto alcanzado-piloto rebasado”, dejando pasar al participante que llegue por detrás a un ritmo más elevado y no entorpeciendo el paso a ningún participante pudiendo ser sancionado por este hecho.

### T1 SANTO DOMINGO

Tramo de campo tipo all-mountain.

### T2 CANCHAL HUERTINAS

Tramo de campo rápido y con zonas técnicas.

### T3 URBANO

Tramo rápido que discurrirá por las calles de la Villa de Trujillo.  
Nuevo trazado.

### T4 MORITOS + ESPOLÓN

Tramo mixto con zonas urbanas y de campo.

## T5 URBANO

Este es el único tramo que se repetirá durante la prueba...ya que gusta muchoo y el público lo disfruta!

### 2.3 Tramos de Enlace (TE).

Los TE son toda parte de **la competición** que no es cronometrada, si no que sirve para unir los diferentes tramos cronometrados entre sí, o bien con la salida y la meta de la carrera. Durante los tramos de enlace los participantes tendrán un tiempo máximo para recorrerlos, no teniendo bonificación alguna por llegar antes de tiempo al control horario siguiente y pudiendo acumular penalizaciones de no llegar a tiempo a su siguiente salida.

En los TE el participante debe acatar todas las normativas de circulación vigentes por ser tramos abiertos al tráfico.

Los tiempos de enlaces serán holgados.

## III. ORGANIZACIÓN.

La organización de la prueba estará a cargo del Organizador, con una figura visible al frente como Director de Organización, ya que la dirección técnica de la prueba estará a cargo del Director de Carrera siendo este nombrado entre el Colegio de Comisarios asignado, normalmente el presidente del Jurado Técnico.

El Organizador estará obligado a asumir la responsabilidad de cumplir con unos requisitos mínimos para llevar a buen término la prueba, tales como: la pre-inscripción, recorrido en toda su extensión, servicios a los participantes y oficiales, así como de proveer de los elementos auxiliares necesarios.

### 3.1 Publicación del recorrido.

La organización hará público el recorrido completo de cada prueba 3 días antes de la competición. Aun así, el marcaje físico y definitivo, estará disponible el sábado a las 10:00, pudiendo realizarse modificaciones por causas de fuerza mayor.

Durante los reconocimientos, los participantes han de circular con precaución y respetando a todos los usuarios de los caminos, ya que se trata de reconocer el terreno y no de entrenar a altas velocidades. Estos reconocimientos se harán bajo responsabilidad del propio participante y en condiciones de tráfico abierto.

**Quedan totalmente prohibidos los remotes mecánicos en cualquiera de sus formas desde el día de la publicación del recorrido y la organización podrá sancionar o excluir al competidor que incumpla esta norma.**

**Una vez iniciada la competición, los tramos cronometrados solo podrá ser usado por los corredores en competición, siendo motivo de penalización el acceso sin que proceda.**

### 3.2 Reconocimiento y entrenos

El día antes a la prueba estará balizado el circuito, siendo recomendable su reconocimiento.

**Este reconocimiento es libre, voluntario, e independiente a la carrera, estando los recorridos abiertos al tráfico y siendo el responsable el propio ciclista.**

**EXTREMADAMENTE IMPORTANTE es tener en cuenta que los recorridos están abiertos al tráfico y viandantes. Se trata de un RECONOCIMIENTO DEL TERRENO, NO DE ENTRENOS A VELOCIDAD DE CARRERA.**

**Ser respetuosos para evitar accidentes, y para dar una buena imagen del colectivo de cara al público general.**

### **3.3 Reunión previa obligatoria (Briefing).**

El Organizador antes de la salida establecerá una reunión previa a la competición, 9,30h, donde informará a los participantes de los cambios del programa, si los hubiera. Así como de cualquier otro detalle relevante para la competición y/o dudas de los participantes, Dichos cambios estarán reflejados en los anexos de la guía técnica de la prueba.

### **3.4 Ayuda y Asistencia.**

El organizador estará obligado a establecer medios de asistencia necesarios para poder evacuar a un competidor que sufriera algún accidente que le impidiera el continuar por sus medios, así como medios de comunicación para enlazar los distintos puntos de interés de la prueba.

En el caso de accidente, es deber del competidor más cercano al accidentado prestarle su ayuda, así como pedir socorro si fuese necesario. La FExC se guarda el derecho de penalizar o descalificar al competidor que no preste socorro a un accidentado. De igual forma, tendrá en cuenta el buen gesto del participante que se detenga.

Cualquier competidor que se retire de la carrera está obligado a notificarlo antes posible a la dirección de carrera su decisión. Los competidores retirados o fuera de **carrera** deben llegar a la zona de salida/**meta** lo antes posible, retirando su dorsal de la bicicleta.

En caso de accidente y/o evacuación de heridos, la organización podrá suspender uno o varios tramos cronometrados, anulando el tramo o determinando las medidas a seguir bajo los criterios de seguridad e igualdad de los participantes.

### **3.5 Cronometraje.**

El Organizador dispondrá de un sistema de cronometraje mediante equipos que garantizarán una toma de tiempos eficaz, por doble vía.

Para este fin, la organización contará con los servicios de una empresa especializada que

se hará cargo de la toma de tiempos, control de penalizaciones y publicación, tras el visto bueno del Colegio de Comisarios, de las diferentes clasificaciones en cada una de las pruebas.

### **3.6 Apertura de Carrera.**

La organización de cada prueba contará con un vehículo apertura de carrera en la forma que considere adecuada, que verificará que puede darse la salida sin peligro para los participantes. Y asegurando que el recorrido está cerrado para la competición y perfectamente señalizado.

### **3.7 Cierre de Carrera.**

La organización de cada prueba contará con un **vehículo** de cierre de carrera en la forma que considere adecuada, que verificará que no quede ningún participante rezagado o perdido y mantendrá comunicación directa con la Dirección de Carrera para solventar cualquier eventualidad. Cerrando la posibilidad de clasificación para cualquier corredor que llegue a partir de ese momento.

## **IV. PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN**

El número máximo de inscritos será de 150 participantes entre todas las categorías.

Para poder participar se deberá estar en posesión de la licencia federativa de la RFEC en vigor, **aunque también se establecerá la participación de los pilotos mayores de edad con licencia de un día expedida por la FExC**, para ello el corredor deberá aportar la documentación que así lo acredite ante la organización para la recogida de su dorsal.

La inscripción por parte del participante implica la aceptación de **esta normativa**.

### **4.1 Pre-inscripciones.**

Categorías de escuelas (principiantes, alevín, infantil). Obligatoriedad de tener licencia federativa anual 2024, e inscripciones gratuitas.

<https://ciclismoextremadura.es/index.php/smartweb/inscripciones/prueba/27535-ENDURO-KIDS-CSR-PIZARRO>

Categorías cadetes y superiores, coste de 35€.

Para los que corráis con EBIKES, debéis hacerlo en el mismo enlace, seleccionando Ebike.

<https://ciclismoextremadura.es/index.php/smartweb/inscripciones/prueba/26746-EXTREMAENDURO-CIUDAD-DE-TRUJILLO->

### **4.2 Inscripciones y verificación de licencias.**

El día de la prueba en la **oficina permanente (plaza mayor)** se hará la **comprobación** administrativa por la organización **de la preinscripción** y el Colegio de Comisario verificara la licencia para formalizar la inscripción. Solo tras este proceso será válida la

inscripción

Los dorsales se entregaran según criterio de la organización **tras el proceso de formalización de la inscripción, y que preferiblemente se efectuará** durante la tarde del sábado anterior a la prueba o el domingo **hasta una** hora antes del **comienzo** la carrera.

## V. EQUIPAMIENTO

### 5.1 Bicicleta.

#### **Bici de montaña en general, en buen estado.**

Cualquiera vale, pero recomendable bici de all-mountain-enduro.

Las bicicletas serán verificadas por parte de la organización antes de la salida o durante la competición, debiendo estar esta en todo momento perfecto estado de funcionamiento. La organización se guarda el derecho de invalidar la participación de un competidor si detecta su **bicicleta** en mal estado y con peligro de causar un accidente a él mismo o a terceros.

Está prohibido cambiar de bicicleta o las ruedas de la misma durante la competición, **así como ayuda externa en los tramos cronometrados.**

### 5.2 Elementos de seguridad

**ES OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO HOMOLOGADO DURANTE EL TRANCURSO DE TODA LA COMPETICIÓN.**

**ES OBLIGATORIO EL USO DEL RODILLERAS EN TODOS LOS TRAMOS CRONOMETRADOS**

**PARA LAS CATEGORÍAS DE ESCUELAS (HASTA CADETES), SERÁ OBLIGATORIO A MAYORES EL QUE EL CASCO USADO SEA INTEGRAL**

El competidor que incumpla estas normas, no podrá tomar la salida.

**Igualmente es aconsejable** el uso de guantes, gafas, coderas y mochila o protector espinal para realizar los tramos especiales.

### 5.3 Otras consideraciones

En el briefing antes de la carrera se facilitará el número de contacto en caso de emergencia y, además, éste estará presente en el mapa de la carrera que se dará con los dorsales.

**Es obligatorio la asistencia a un accidentado por parte del primer corredor que localice un hipotético accidente.** Deberá dar una primera asistencia y llamar al teléfono del director de carrera para coordinar una posible asistencia o evacuación.

El corredor que asiste y pierde tiempo en ello, será compensado de forma holgada por ella.

**La negación de auxilio supone la descalificación automática**

Está prohibida la ayuda externa durante el transcurso de la carrera, si bien se podrá recibir ayuda de otros participantes, siempre que ésta se realice fuera de los Tramos Cronometrados.

El recorrido estará marcado con cintas, flechas y marcas de spray **ecológicos en los dos tipos de tramos.**

## VI. LA COMPETICIÓN

Los tramos cronometrados (TC) serán cerrados al tráfico solo durante el día de la carrera.

Durante la disputa de los (TC) siempre regirá la norma de “piloto alcanzado-piloto rebasado”, es decir, se dará paso al competidor más rápido y con opción de adelantamiento y en ningún caso se le cerrará el paso.

La organización podrá invalidar, por motivos de seguridad, uno o más TC's o alterar los tiempos de forma motivada, de acuerdo con el **Colegio de Comisarios**.

La clasificación de cada piloto deriva de la suma total de los tiempos realizados en **todos** los tramos cronometrados más la suma de las posibles penalizaciones. **En caso de empate se resolverá a favor del corredor más rápido en el último tramo cronometrado.**

Está prohibido atajar o salirse del recorrido e incorporarse más allá de donde se salió. Todo esto, conllevará la descalificación **o expulsión**.

**Está prohibido el cambio de obstáculos o de la señalización de la carrera.** Solo la organización se guarda el derecho de hacer cambios por temas climáticos o por la seguridad de la misma, notificándolo siempre a los participantes.

La pérdida del dorsal será motivo de descalificación.

El participante está obligado a notificar su abandono a la organización a través de los comisarios de la prueba, **así como no utilizar los tramos cronometrados en disputa.**

### 6.1 Procedimientos de Salida y Controles Horarios

En la reunión previa (Briefing) se entregara el orden de salida con los horarios de referencia de las diferentes salidas.

**Todos los corredores saldrán desde la misma posición de salida (rampa de salida), en parado, con los dos pies puestos en los pedales o con uno en el suelo, pero sin ayuda externa y de uno en uno.**

#### 6.1.1 Tarjeta de Control Horario de cada participante.

La hora de salida de la carrera, así como las de los tramos cronometrados, estarán impresas en la “Tarjeta de Control Horario” para cada participante facilitada por la organización en la reunión previa, siendo esta tarjeta única, personal e intransferible. En esta tarjeta figuran todos los horarios que el participante ha de cumplir para pasar por todos los Controles Horarios de la prueba.

Esta tarjeta será de material adhesivo e irá fijada en el cuadro de la bicicleta en un lugar visible para los cronometradores. Es responsabilidad de cada participante el comprobar que su “Tarjeta de Control Horario” esté correcta y, de no ser así, comunicarlo debidamente a la organización.

La pérdida de la tarjeta puede incurrir en la descalificación del corredor o corredora de la carrera disputada.

### **6.1.2 Procedimiento de Control Horario (CH)**

Los controles horarios se encuentran:

- En la salida protocolaria de la prueba
- En la salida de todos los tramos cronometrados
- En la meta final de prueba

El participante debe presentarse en la salida del TC en el minuto y segundos que figure en su Tarjeta de Control Horario, el cronometrador y comisario allí presentes tomarán nota de la hora de paso e indicarán al participante su orden de salida. Si el competidor llega antes del tiempo indicado en su tarjeta de control horario, deberá esperar, por escrupuloso orden de salida (dorsal), hasta la hora indicada en su tarjeta.

La organización puede retrasar la salida de un tramo con la consiguiente modificación de los horarios de las Tarjetas de Control Horario de los participantes afectados, a los cuales les será notificado cualquier cambio.

**En caso de salir en algún CH sin autorización y antes de la hora de salida marcada en su Tarjeta de Control Horario, incurrirá en una penalización recogida en el apartado 7 de esta normativa.**

De presentarse el corredor con retraso a la salida de su tramo cronometrado, tendrá que comunicar su presencia al Juez de salida, quien le permitirá la salida tan pronto como sea posible. En ningún caso la salida de un corredor retrasado podrá interferir en la de los corredores en su tiempo y tendrá que hacerlo según el procedimiento de salida.

### **6.1.3 Procedimiento de Control Horario de Meta de Tramo Cronometrado (CHM)**

Los CHMs estarán bien señalizado con una línea de fin de TC, su función es ser referencia para tomar el tiempo invertido por el corredor en el TC. En la línea del CHM se ubicará un reloj sincronizado con el tiempo oficial de la carrera y estará presente un cronometrador que apuntará en su hoja de control, la hora de paso de todos los participantes.

Asimismo es obligación del corredor detenerse y se hará una revisión visual de que todo, tanto la bicicleta como el piloto, se encuentran en perfectas condiciones y pueden continuar en la prueba pudiendo verificar la toma de su tiempo.

En estos controles no hay un tiempo obligatorio de paso (ni mínimo ni máximo), si no que cada participante ha de hacerlo en el menor tiempo posible para mejorar su clasificación.

El participante ha de encargarse de que su dorsal esté claramente visible para que el cronometrador de meta pueda tomar su tiempo con regularidad.

## VII. PENALIZACIONES

### 7.1 Retraso CH.

Si un corredor no llega a su hora, no podrá tomar la salida en ese tramo, y tendrá que esperar a su turno de nuevo, pero ya del siguiente tramo.

### 7.2 Adelanto TC.

La tarjeta personal de control horario de cada participante le indica la hora de salida de cada uno de los Tramos Cronometrados (TC). El tiempo que hay entre cada uno de ellos deberá usarlo para cubrir el tramo cronometrado en cuestión y cubrir el enlace hasta llegar a la salida del siguiente.

Si el competidor llega a la salida de un tramo cronometrado antes del tiempo indicado en su tarjeta de control horario, deberá esperar detrás de la línea de salida y por estricto orden de salida (dorsal), hasta la hora indicada en su tarjeta.

Si el competidor se adelanta a la hora de salida que indica su tarjeta, será penalizado con **el doble del tiempo de intervalo de salida** por cada puesto de adelanto al orden **establecido más uno**, sumando éste al total del tiempo empleado para completar el tramo cronometrado.

### 7.3 Otras Penalizaciones.

Cualquier circunstancia antideportiva podrá ser sancionada por el Juez árbitro, siguiendo la normativa de la RFEC.

Entorpecer el adelantamiento o no dejar pasar al participante que llegue por detrás a un ritmo más elevado será sancionado con *descalificación*

La utilización de cualquier tipo de remonte mecánico tanto en la carrera como en los reconocimientos previos será sancionada por la organización pudiendo llegar a la expulsión de la prueba.

La no utilización del casco durante la prueba o la vulneración de las normas de circulación en los TE esmotivo de expulsión

El abandono de basura o las conductas inapropiadas para con el medioambiente podrán ser motivo de expulsión.

**Utilizar los tramos cronometrados una vez iniciada la competición, por corredores que no están en su crono, se le penalizara con un minuto en la general.**

## 7.4 Reclamaciones.

Cualquier participante inscrito podrá efectuar reclamación motivada ante el **Colegio de Comisarios de la carrera** hasta 15 minutos después del fin de carrera, resolviendo el colegio de comisarios junto a la Organización de la prueba, **esta decisión será inapelable, salvo en instancias superiores.**

# VIII: CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

En el Campeonato de EXTREMADURA se establecen clasificación por categorías contempladas en el reglamento federativo.

A mayores, tendremos clasificación para otras categorías no contempladas, pero sin opción a optar a campeonato.

## 8.1 Categorías.

### SIN OPCIÓN A CAMPEONATO:

- **Promoción: solo completan el tramo urbano, con los obstáculos más técnicos suprimidos.**
- **EBIKE. Categoría única para todos los que participen con bicis PEDELEC. Obligatorio que sean homologadas y con limitación a 25km/h. La organización se reserva el derecho a verificar técnicamente las ebikes.**

### CON OPCIÓN A CAMPEONATO

- **Cadetes**
- **Junior**
- **Sub23**
- **Élite**
- **Máster 30**
- **Máster 40**
- **Máster 50**
- **Junior féminas**
- **Sub23 féminas**
- **Élite féminas**
- **Máster 30 féminas**
- **Máster 40 féminas**

**Para la disputa de una categoría será necesario la inscripción de tantos participantes como premios más uno estén establecidos. De no ser así, se englobarán en la categoría directamente superior, con opción a clasificación y premios, pero sin opción a campeonato.**

## **8.2 Clasificación Scratch.**

Además de los ganadores de cada categoría en la prueba, habrá una clasificación scratch (excluido ebike) con premios a los 3 mejores.

## **IX: PROTOCOLO Y PREMIOS**

Todos los corredores que por su clasificación hallan obtenidos premios, están obligados a participar en los actos protocolarios descritos por el organizador y divulgados en el programa y/o reunión previa, tales como: entrega de premios, fotos, entrevistas, etc. Siempre con vestimenta de ciclista.

## **VI CONTACTOS**

**924388611 – Federación ciclismo**

**609861378 – Miguel – Dirección de carrera**

**649553123 – Manuel - Organización**

## ANEXO 1. REGLAMENTACIÓN RFEC PARA ENDURO

Estas son las disposiciones para la modalidad, a nivel nacional.

Estas consideraciones estarán vigentes siempre que no aparezcan con anterioridad en esta guía, o no se contradigan con lo ya expuesto:

V- L - ENDURO BTT 1. – Definición: Tienen consideración de pruebas enduro BTT aquellas formadas por tramos mayoritariamente de descenso “tramos especiales cronometrados” y tramos de enlace con tiempos cerrados. Los tramos de enlace deben efectuarse pedaleando, si bien, el organizador puede proporcionar algún sistema de traslado para algunos tramos determinados. En los tramos de enlace podrán incluir carreteras y/o pistas asfaltadas. Los participantes están obligados a cumplir con las Normas de Seguridad Vial, pudiendo ser excluidos de competición si son denunciados por las autoridades competentes. Se recomienda que el recorrido de una prueba de enduro contemple un mínimo de 13 minutos en la suma de los tramos cronometrados programados, estimando ese tiempo para un corredor de categoría élite masculina de nivel medio. La competición podrá celebrarse durante una o varias jornadas (Modificado el 24.02.21) 2.-Participación y categorías: Las pruebas de enduro están abiertas a la participación de corredores/as masculinos y femeninos con licencia de las categorías, élite, sub23, junior, máster 30, máster 40, máster 50, máster 60. Se podrá incluir la categoría cadete reflejándolo en el reglamento particular, siempre con un recorrido total inferior a 20 km, o a la mínima necesaria para completar 2 tramos cronometrados. Los corredores inscritos con licencia de un día, serán incluidos en la categoría que les corresponda por año de nacimiento. 3. - Inscripción: Las fórmulas y plazos de inscripción se establecerán por el organizador. 4. - Reconocimiento del circuito: Las pruebas pueden tener: El tipo de reconocimiento deberá estar constatado en el reglamento particular de la prueba pudiendo ampliar

---

\_\_\_\_\_ Reglamentos Técnicos 23 IV - Pruebas de BTT los días de reconocimiento libre, ya sea a pie o en bicicleta. Los reconocimientos del recorrido (tramos cronometrados y de enlace) estarán regulados por el organizador, siendo este el único competente para determinar las restricciones y/u obligaciones en este sentido y que serán de general aplicación para todos los participantes. Quedan estrictamente prohibidos los reconocimientos oficiales sin dorsal colocado en la bicicleta, pudiendo el deportista identificado ser excluido de la prueba. (Modificado el 17.10.19) 5. - Bicicletas: Serán admitidas todas las bicicletas conforme a lo descrito en artículo IV- B de la presente Normativa. Deberá utilizarse la misma bicicleta de inicio a fin, con la posibilidad de cambiar cualquier pieza a excepción de las ruedas y el cuadro en los puntos de asistencia designados por la organización, si lo estima oportuno. Las bicicletas deben ser marcadas al inicio de la competición para el buen desarrollo de la misma. La organización y comisarios se reservan el derecho de excluir cualquier bicicleta que no cumpla con la Normativa y/o condiciones mínimas de seguridad. 6. - Equipación: Serán de uso obligatorio el casco rígido correctamente abrochado y ajustado tanto en tramos especiales como en tramos de enlace. Se contempla como única dispensa de esta norma los tramos en los que el deportista transite bajado/a de la bicicleta aquellos tramos de enlace que la pendiente ascendente o la temperatura ambiente lo haga recomendable. Si el deportista opta por transitar a pie sin el casco correctamente colocado, deberá hacerlo como peatón, siéndole de aplicación las normas de circulación que regulan a este tipo de usuarios. Además son obligatorios/as: guantes cubriendo la

mano completa y rodilleras cubriendo totalmente las rodillas en su parte frontal (tramos especiales), siendo recomendable la utilización de protecciones más amplias en estos tramos, coderas, protector dorsal, casco integral, gafas de máscara, etc. El reglamento particular podrá ampliar las protecciones obligatorias por la seguridad de los ciclistas según la dificultad de la prueba. Podrán usarse dos tipos de cascos homologados durante la prueba, uno abierto y/o uno integral. (Modificado el 26.10.18) 7. - Disposiciones técnicas: Se recomienda que el tiempo a emplear por un corredor élite de nivel medio en el primer tramo de enlace entre salida del tramo cronometrado 0 y el tramo cronometrado 1 nunca sea superior a 1 hora. El desnivel acumulado de todo el recorrido no supere los 2.000 metros positivos. Los corredores saldrán en los tramos especiales con intervalos de tiempo de 30 segundos, no obstante, el organizador puede reducir o aumentar el tiempo, según la cantidad de participantes en la prueba. Se establecerá un control de salida (punto 0), donde los comisarios comprobarán las protecciones, vestimenta y bicicleta. El corredor que no pase por este control, será excluido de la prueba. Se podrá establecer un control final de llegada (punto 00) que puede estar situado en el mismo (punto 0). El corredor que no pase por este punto, será considerado como retirado de la prueba. Cuando un corredor llegue más tarde de su hora asignada para la salida, se le computará el tiempo según la hora en que debía haber salido, teniendo que pararse y esperar que el cronometrador le dé la salida. Tendrá prioridad, el corredor que esté en su hora. En el supuesto que el corredor no acate las órdenes del cronometrador, será sancionado con un tiempo adicional o ser expulsado de la prueba, según la gravedad de los hechos. En caso de que un corredor salga antes de tiempo, será sancionado en ese mismo tramo con la suma de 10 segundos más el tiempo de adelanto. La pérdida del dorsal, chip o placa de bicicleta, puede comportar la no clasificación de un corredor. El límite para presentarse a la salida de un tramo especial se establece en 5 minutos sobre la hora fijada para la salida del último/a corredor/a en ese tramo. Los corredores que lleguen al final de un tramo especial sin haber pasado por el control de salida del tramo, serán sancionados con la descalificación de la prueba. Para que un corredor pueda optar a una clasificación deberá realizar el recorrido completo de la prueba, por el trazado del recorrido diseñado por la organización.

---

Reglamentos Técnicos 24 IV - Pruebas de BTT Si por necesidad un corredor debe salirse de un tramo cronometrado, este, deberá incorporarse por el mismo punto por donde se ha salido. En caso contrario será sancionado con 3 minutos a sumar en el tramo en concreto. Está completamente prohibido recibir asistencia externa por avería dentro de un tramo cronometrado, el corredor deberá resolverlo por su cuenta o llegar al final del tramo y recibir la asistencia mecánica necesaria solo del organizador, en caso contrario el corredor podrá ser expulsado de carrera. El Organizador, puede establecer uno o más puntos de asistencia técnica. Cuando un corredor sea adelantado por otro corredor más rápido, éste, deberá de facilitar la maniobra y no entorpecer el paso del adversario. El corredor que avance, deberá pedirlo de forma respetuosa. En caso contrario tanto el corredor que entorpezca pudiendo evitarlo sin ponerse en peligro o el corredor que pide paso irrespetuosamente, podrán ser expulsados. Es deber de todo participante, socorrer a otro corredor que haya sufrido un accidente grave y avisar al primer control para que pueda ser atendido por las asistencias médicas. El hecho de socorrer a un corredor herido podrá suponer la anulación del tramo para todos los participantes. En el caso de que se tuviera que modificar el recorrido de enlace o cortar/anular un tramo especial, el organizador deberá tomar las medidas necesarias para que los corredores puedan llegar al tramo siguiente. Para que pueda darse como celebrada una prueba de enduro, deberán haberse disputado un mínimo de 2 tramos cronometrados, por todas las categorías, excepto en Cadetes (hombres y mujeres) que será de 1 tramo. Los comisarios podrán suspender tramos o anular tiempos marcados en un tramo por detectar irregularidades en los cronometrados. En caso de accidente, cada corredor es responsable de seguir disputando la prueba, a excepción que los Servicios Sanitarios, decidan por su seguridad excluirlo de la prueba. Un corredor puede abandonar un "Tramo Especial" sin perjuicio de poder disputar los tramos que resten. Los tiempos de los tramos disputados, serán reflejados en la clasificación provisional, pero, no serán computados para la Clasificación General. Para favorecer la seguridad de carrera, personal de organización convenientemente identificado (Dorsal 0, peto de color llamativo), debe abrir los tramos cronometrados con una anterioridad al primer piloto de aproximadamente 5 minutos. La verificación técnica se realizará según indicaciones de reglamento de organización. (Modificado el 26.10.18; 17.10.19; 24.02.21) 8. - Clasificaciones: El ganador de la prueba será el corredor que después de disputar todos los tramos especiales (Cronometrados) y sumando el tiempo de las posibles

penalizaciones los haya realizado con el menor tiempo. En el caso de empate entre dos o más corredores éste se resolverá a favor de los mejores puestos “scratch” obtenidos en los tramos especiales. Si persistiera el empate, éste, se resolverá a favor del corredor que mejor tiempo hubiera realizado en el Último Tramo Especial. Podrá establecerse una clasificación por equipos en el caso de que el organizador así lo desee y siempre que se cumpla las bases que este fije para la formación de los mismos. 9. – Premios: La distribución de premios en metálico queda a criterio del organizador, estableciéndose como único requisito el reparto paritario entre hombres y mujeres. En su caso, los premios, serán distribuidos en la clasificación individual absoluta “scratch”, excluyendo en su caso a los deportistas de categorías máster, según lo establecido en la tabla de premios ubicada en los anexos de esta normativa, o en su caso conforme a las obligaciones financieras UCI para las pruebas internacionales Como mínimo se repartirán tres trofeos para los tres primeros clasificados de la clasificación por categorías y general final, con el mismo criterio indicado en el párrafo anterior. Podrán establecerse otros premios por categorías, por número de tramos cronometrados ganados etc. según criterio del organizador y que se detallarán en el reglamento particular de la prueba. 10. – Reclamaciones: Las reclamaciones sobre el desarrollo de la prueba o por el comportamiento de corredores deberán presentarse

---

Reglamentos Técnicos 25 IV - Pruebas de BTT al Colegio de Comisarios como máximo 15 minutos después de la llegada del último corredor. Las reclamaciones sobre las Clasificaciones, tendrán que presentarse en un tiempo máximo de 30 minutos después de haberse expuesto en los paneles de información. Estas reclamaciones, serán examinadas por los comisarios y el presidente del comité organizador para su resolución. (Modificado el 24.01.15; 29.03.17; 1.03.18)